

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

La unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social es la responsable del manejo y protección de los datos personales que esta solicite a la Unidades Administrativas de la Secretaría del Trabajo y Previsión social en atención a sus obligaciones establecidas en el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango.

Los datos personales que son recabados por la unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría del Trabajo y Previsión social serán aquellos que sean solicitados a través de una consulta de información realizada por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, estos podrán ser proporcionados a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de manera personal, vía telefónica o bien por medio de correo electrónico oficial.

Se hace de su conocimiento en virtud a lo previsto en el artículo 116 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Durango, sus datos personales pueden ser transferidos o proporcionados a terceros sin autorización del titular, sin embargo, el titular de la información confidencial tendrá derecho a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto su información confidencial.

Usted podrá hacer uso de sus derechos ARCO (acceso, Ratificación, Cancelación u Oposición) a través del correo institucional [transparencia.styps@durango.gob.mx](mailto:transparencia.styps@durango.gob.mx) o bien de manera personal en las oficinas de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicadas en Calle 5 de febrero, numero 1207 Pte., barrio del calvario, C.P. 34000, Victoria de Durango, Dgo, teléfono 618-137-44-66.

El presente aviso de privacidad puede ser consultado en nuestra página oficial: [trabajo.durango.gob.mx](http://trabajo.durango.gob.mx) deberá seleccionar “Transparencia” y después “Avisos de Privacidad”